

CEPTOR S. A.

Guayaquil, 4 de Agosto del 2.008

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

RECIBIDO

2008 SEP -9 PM 4: 35

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **CEPTOR S. A.**, expediente # **84.319-99**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 1 de Agosto del 2.008 se registraron, las siguiente transferencias de acciones:--

1.- Por mandato de la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, de fecha 23 de julio del 2.008, dentro de la Liquidación de la Sociedad conyugal formada por los señores Carlos Emilio Gil Loor y María Soledad del Alcazar Granda, de las 720 acciones registradas a nombre del señor Carlos Emilio Gil Loor, 360 acciones pasan a ser de propiedad de la señora María Soledad del Alcazar Granda, lo cual quedó registrado en el Libro de Acciones y Accionistas según lo ordenado.-

2.- El señor Carlos Rodrigo Gil del Alcazar, portador de la cédula # 0913769535, cedió sus 80 acciones de la siguiente manera: a.- A favor del señor Carlos Emilio Gil Loor, 40 acciones; y, b.- A favor de la señora María Soledad del Alcazar Granda, 40 acciones.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. CARLOS EMILIO GIL LOOR, portador de la cédula de ciudadanía # 0901539221, propietario de 400 acciones.-

SRA. MARIA SOLEDAD DEL ALCAZAR GRANDA, portadora de la cédula de ciudadanía # 0924845415, propietaria de 400 acciones.-

Atentamente,

-Carla Gil
SRA. CARLA EMILIA GIL DEL ALCAZAR
GERENTE GENERAL DE CEPTOR S. A.
C. C. # 0911161750



MA Gil